



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

**Minuta número 6**  
**Sexagésima Cuarta Legislatura del**  
**Congreso del Estado de Guanajuato**  
**Comisión de Medio Ambiente**  
**Segundo Periodo Ordinario correspondiente**  
**al Primer Año de Ejercicio Constitucional**  
**Reunión celebrada el 9 de abril de 2019**  
**Presidencia del Diputado Israel Cabrera Barrón**

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, en el salón cuatro de comisiones del recinto oficial del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato, el nueve de abril del año dos mil diecinueve, se reunieron las diputadas y los diputados que integran la Comisión de Medio Ambiente de la Sexagésima Cuarta Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, misma que tuvo el siguiente desarrollo: -----

La secretaría por instrucciones de la presidencia pasó lista de asistencia, comprobándose el quórum legal con la presencia de las diputadas Emma Tovar Tapia y María de Jesús Eunices Reveles Conejo, así como de los diputados Israel Cabrera Barrón, Paulo Bañuelos Rosales y Juan Antonio Acosta Cano. -----

Comprobado el quórum legal, se consignó como hora de inicio de la reunión las diez horas con doce minutos. -----

La secretaría por instrucciones de la presidencia dio lectura al orden del día; acto continuo se sometió a consideración, y al no registrarse participaciones se sometió a votación, resultando aprobado por unanimidad. -----

Previa aprobación de la dispensa de lectura, en votación resultó aprobada por unanimidad también la minuta número cinco de la reunión celebrada el veintisiete de febrero de dos mil diecinueve, sin discusión. -----

Se desahogó la correspondencia turnada a la Comisión en los siguientes términos: 1. La directora general de la Comisión Estatal del Agua de Guanajuato envía opinión de la propuesta de punto de acuerdo referente a que se implemente un programa que tenga como objetivo sustituir los mingitorios tradicionales por mingitorios secos o ecológicos en las instalaciones de las secretarías y dependencias del Poder Ejecutivo, Congreso del Estado, Poder Judicial estatal, ayuntamientos, escuelas públicas y organismos autónomos; 2. El coordinador estatal de protección civil de la Secretaría de Seguridad Pública y el secretario de desarrollo económico sustentable remiten comentarios a la consulta de la iniciativa de reformas y adiciones a diversos artículos de la Ley de Cambio Climático para el Estado de Guanajuato y sus Municipios, y de la Ley de Protección Civil para el Estado de Guanajuato; 3. El secretario del ayuntamiento de Coroneo, Guanajuato, remite las certificaciones de los acuerdos recaídos a las consultas de la



**H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO**

iniciativa de Ley de Desarrollo Forestal Sustentable para el Estado de Guanajuato y de la iniciativa de reformas y adiciones a diversos artículos de la Ley para la Protección Animal del Estado de Guanajuato, a efecto de reconocer a los animales como seres sintientes; 4. El director general de Apoyo a la Función Edilicia del municipio de León y los secretarios de los ayuntamientos de Celaya, Comonfort, Cortazar, San José Iturbide, y Moroleón envían las certificaciones de los acuerdos recaídos a la consulta de la iniciativa de reformas y adiciones a diversos artículos de la Ley de Cambio Climático para el Estado de Guanajuato y sus Municipios, y de la Ley de Protección Civil para el Estado de Guanajuato; 5. El Secretario General comunica que la Junta de Gobierno y Coordinación Política acordó solicitar a las presidencias de las comisiones permanentes que, para la calendarización de las reuniones de trabajo, se reserven de agendar en el día y hora de la reunión del órgano de gobierno y del Pleno del Congreso, y en el caso de convocar en la misma fecha, se prevea el tiempo suficiente con la finalidad de evitar empates entre las reuniones, y 6. El director del Instituto de Investigaciones Legislativas envía respuesta a la consulta de la propuesta de punto de acuerdo a efecto de formular un respetuoso exhorto al titular del Poder Ejecutivo Federal y al Director General de Petróleo Mexicanos, para que en la reconfiguración de la Refinería Ingeniero Antonio M. Amor, se privilegie la reducción de contaminantes que se emiten al aire, así como las descargas que vierten al cauce del Río Lerma con la finalidad de mejorar la calidad del aire y la salud de los habitantes de la ciudad de Salamanca. Dictando la presidencia a los asuntos el acuerdo de: *Enterados*. -----

La presidencia dio cuenta con la iniciativa formulada por el diputado Ernesto Alejandro Prieto Gallardo integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena a efecto adicionar y derogar diversos artículos de la Ley para la Gestión Integral de Residuos del Estado y los Municipios de Guanajuato. -----

La presidencia informó que instruyó a la secretaría técnica de la Comisión a que elaborara un documento de trabajo con formato de dictamen y propuso que se dictaminara en esta fecha la iniciativa formulada por el diputado Jaime Hernández Centeno, de la Representación Parlamentaria del Partido Movimiento Ciudadano, a efecto de reformar la fracción segunda del artículo ciento diecisiete de la Ley para la Protección y Preservación del Ambiente del Estado de Guanajuato. Puesta a consideración la propuesta, ésta resultó aprobada por unanimidad, sin discusión. -----



**H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO**

Se sometió a discusión el proyecto de dictamen de la iniciativa formulada por el diputado Jaime Hernández Centeno, de la Representación Parlamentaria del Partido Movimiento Ciudadano, a efecto de reformar la fracción segunda del artículo ciento diecisiete de la Ley para la Protección y Preservación del Ambiente del Estado de Guanajuato. Al no registrarse intervenciones, se recabó votación resultando aprobado el dictamen por unanimidad. Acto continuo, la presidencia ordenó dejarlo a disposición de la Presidencia de la Mesa Directiva a efecto de que se agende para su discusión en la sesión del pleno que considere pertinente. -----

En el apartado correspondiente a asuntos generales no se registraron intervenciones. -----

Agotados los asuntos listados en el orden del día, la presidencia levantó la reunión a las diez horas con veintitrés minutos de la fecha de su inicio y comunicó a las diputadas y diputados que se les citaría para la siguiente, por conducto de la secretaría técnica. Doy fe. -----

**Israel Cabrera Barrón**  
Diputado Presidente

**Emma Tovar Tapia**  
Diputada Secretaria